

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 6.034/2015

No habiéndose formulado reclamación o reparo alguno contra los expedientes:

-Modificación de créditos número 07-AMG-2015, por importe de 116.138,75 euros.

-Modificación de créditos número 08-AMG-2015, por importe de 764.180,97 euros.

Aprobados inicialmente por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 184, de fecha 23/09/2015; se entienden definitivamente adoptados los acuerdos, conforme a lo dispuesto en el artículo 177.2 y concordantes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

A continuación se indica el resumen a nivel de capítulos de cada uno de los citados expedientes:

EXPEDIENTE NÚMERO 07-AMG-2015

Crédito extraordinario

ALTAS

Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	116.138,75

Suman las altas 116.138,75

BAJAS

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias corrientes	116.138,75

Suman las bajas	116.138,75
Total crédito extraordinario	116.138,75

EXPEDIENTE NÚMERO 08-AMG-2015

Créditos extraordinarios

ALTAS

Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	9.187,53

Suman las altas 9.187,53

FINANCIACIÓN

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos financieros	9.187,53

Suma financiación 9.187,53

Total créditos extraordinarios 9.187,53

Suplemento de créditos

ALTAS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	738.283,30

2 Gastos corrientes en bienes y servicios 16.710,14

Suman las altas 754.993,44

FINANCIACIÓN

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos financieros	754.993,44

Suma financiación 754.993,44

Total créditos extraordinarios y suplemento de créditos: 764.180,97 euros.

Pozoblanco, 15 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.